

enunciación

Publicación preliminar

Este artículo fue aprobado para publicación en el Vol. 26 N.º2 (julio-diciembre de 2021) de la revista *Enunciación*, editada por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Para su publicación, fueron tenidos en cuenta los conceptos de los pares evaluadores y los cambios realizados por los autores, para cumplir con la calidad académica establecida en nuestras pautas. Por lo tanto, se publica la versión preliminar del artículo para su consulta y citación provisional. Esta versión puede consultarse, descargarse y citarse según se indica a continuación, pero debe recordarse que el documento final (PDF, HTML y XML) puede ser diferente.

Cómo citar: Lopera, S. (2021). Acerca de las formas de tratamiento en los cumplidos. *Enunciación*, 26(2), en prensa. DOI: <https://doi.org/10.14483/22486798.17937>

In press

The following article was approved for publication in Vol. 26 N.º2 (July-December 2021) in *Enunciación*, a journal published by Universidad Distrital Francisco José de Caldas. For its publication, it was subjected to an academic peer-review process and their suggestions were incorporated by the authors to comply with the academic quality established in our guidelines. Therefore, the preliminary version of the article is published for consultation and provisional citation. This version can be consulted, downloaded, and quoted as indicated below, but please consider that the final document (PDF, HTML, and XML) might be different.

Artículo de reflexión. Pedagogías de la lengua

(T1) Acerca de las formas de tratamiento en los cumplidos¹

On Addressing Forms in Compliments

Sergio Alonso Lopera Medina²

(T2) Resumen

En las interacciones verbales, los hablantes utilizan diferentes formas de tratamiento para dirigirse a sus interlocutores. En este artículo se describen las formas de tratamiento que utilizan los hablantes de una población universitaria relacionadas con el acto de habla de los cumplidos. Para la recolección de información, se aplicaron dos cuestionarios de hábitos sociales (*discourse completion test*, DCT) a estudiantes, empleados y profesores de una universidad pública en Medellín (Colombia); se implementaron de manera separada y en diferentes momentos, e incluían situaciones simuladas de producción y respuesta de cumplidos de posesión, apariencia y habilidad. Para la producción y respuesta de los cumplidos, los resultados indican que los participantes utilizan formas pronominales (*te, usted*) (“*Te queda súper ese motilado*”), vosean y tutean de manera implícita y explícita. También, utilizan formas vocativas (*hermano, ome, mija, mami, nena, pana, viejo, bebé, linda, parce-ro*) (“*Parce, sos mero calidoso*”) y en ocasiones utilizan el pronombre de primera persona del singular en la realización del cumplido (“Eres un teso. Ojalá *yo* pudiera hacerlo”). Se concluye que los informantes utilizan los vocativos unimembres con función apelativa y algunos con un tono coloquial (*querida, gorda, parce, mijo, man, cuchín, bebé, hermano, huevón*). Las conclusiones indican que los participantes no solo tutean o vosean, sino también utilizan formas pronominales y vocativos en la producción o respuesta de un cumplido como manifestación de afecto y solidaridad hacia su interlocutor.

Palabras clave: interacción social, cortesía, investigación lingüística.

¹ Esta reflexión es producto de la investigación titulada “Análisis sociopragmático de los cumplidos en una población universitaria en Medellín, Colombia”.

² Docente e investigador vinculado a la Universidad de Antioquia. Correo electrónico: sergio.lopera@udea.edu.co. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2773-0890>

Abstract

In verbal interactions, speakers use different forms of addressing to socialize with their interlocutors. This article describes the forms of addressing used by speakers of a university population with regard to the speech act of compliments. To gather data, two Discourse Completion Tests (DCTs) were applied to students, employees, and professors of a public university in Medellín, Colombia. They were applied separately and at different times, and they included simulated situations of production and response of compliments of possession, appearance, and ability. For the production and response of the compliments, the results indicate that participants use pronominal forms (*te, usted*) (*Te queda súper ese motilado*), and they *vosean* and *tutean* implicitly and explicitly. They also use vocative forms (*hermano, ome, hija, mami, nena, pana, viejo, bebé, linda, parce-ro*) (*parce, sos mero calidoso*), and sometimes use the first-person singular pronoun in the production of a compliment (*Eres un teso. Ojalá yo pudiera hacerlo*). It is concluded that the participants use a one-word vocative with an appellative function and some with a colloquial tone (*querida, gorda, parce, mijo, man, cuchín, bebé, hermano, huevón*). Finally, participants not only *tutean* or *vosean*, but also use pronominal and vocative forms in the production or response of a compliment as a manifestation of affection and solidarity towards their interlocutor.

Keywords: social interaction, politeness, linguistic research.

(T2) Introducción

Searle (1980) sostiene que en los actos de habla se evidencian elementos de lenguaje y de acción, ya que detrás de un enunciado hay una intención comunicativa. A lo anterior se debe agregar la relación que existe entre los interlocutores, debido a que los enunciados tienen una forma determinada, dependiendo de la relación de los hablantes. Al respecto, Kebrat-Orecchioni (1992) argumenta que entre los interlocutores hay una relación social que se divide en dos ejes: horizontal y vertical. El eje horizontal involucra un grado de confianza o de cercanía entre los interlocutores y la interacción se da entre amigos, compañeros o familiares. En cuanto al eje vertical, la relación entre los participantes podría ser un poco más

formal, de respeto y distancia, y la interacción se puede presentar entre desconocidos, jefes o superiores. Por otro lado, Haverkate (1994) sostiene que los hablantes tienden a mostrar un comportamiento cortés en las interacciones con el objetivo de mantener las buenas relaciones, sin importar si el interlocutor es cercano o distante. De hecho, Brown y Levinson (1987) sostienen que el hablante tiende a interesarse y mostrar empatía por su interlocutor (cortesía positiva) y de no imponer o violar el territorio de su interlocutor (cortesía negativa). Para que la comunicación se desarrolle de una manera cortés, los hablantes utilizan diferentes actos de habla como saludos, agradecimientos, cumplidos, disculpas, entre otros, con el fin de interactuar y comunicar cosas. Igualmente, el hablante utiliza diferentes formas de tratamiento para dirigirse a su interlocutor como una manera de mostrar interés hacia él. Por lo anterior, creemos importante reflexionar en este artículo acerca de las formas de tratamiento que utilizan los interlocutores universitarios de Medellín (Colombia) en el acto de habla de los cumplidos. Para tal fin, pretendemos responder la siguiente pregunta: ¿Cuáles formas de tratamiento utiliza una población universitaria al producir y responder un cumplido?

(T2) Marco teórico

(T3) La cortesía verbal

Diferentes autores han estudiado y definido la cortesía verbal (Haverkate, 1994; Grice, 1975; Leech, 1983; Lakoff, 1973; Brown y Levinson, 1987) y muchos de ellos coinciden en que esta incluye elementos lingüísticos y sociales. Al respecto, Fraser (1980) sostiene que en la cortesía verbal existe una especie de *contrato conversacional*, debido a los derechos y obligaciones mutuas que se presentan entre el hablante y el oyente a lo largo de la interacción. También, Haverkate (1994) toma la cortesía en términos de racionalidad y de coste/beneficio, ya que el interlocutor realiza justificaciones en sus turnos de habla y hace un cálculo cortés para lograr su objetivo propuesto. Haverkate aclara que el interlocutor tiende a buscar un punto medio entre el costo verbal y el beneficio en la interacción. En el mismo sentido, los hablantes se esfuerzan a tener un trato cortés entre ellos y evitan que el interlocutor se sienta mal. Para lograr lo anterior, los participantes se esmeran y cooperan para mantener las

interacciones de la mejor forma posible. De hecho, Escandell (1993) argumenta que la cortesía involucra unas estrategias conversacionales que tienen una intención para obtener un fin:

Si convenimos en que la comunicación verbal es una actitud intencional dirigida a lograr un determinado objetivo en relación con otras personas, resulta lógico pensar que el uso adecuado del lenguaje puede constituir un elemento determinante para el éxito del objetivo perseguido. (pp. 160-161)

Se concluye, entonces, que el uso adecuado del lenguaje y las estrategias corteses tienen como objetivo favorecer las buenas relaciones entre los interlocutores y una de las maneras es utilizando diferentes formas de tratamiento.

(T3) *Formas de tratamiento*

En las interacciones verbales, los hablantes utilizan diferentes formas de tratamiento para dirigirse a sus interlocutores y pueden usar variantes pronominales (*usted, tú, vos, etc.*), grupos nominales con intención cortés (*doña, señor, don*) y variantes de jerarquía (*su majestad, su excelencia*) (RAE y Asale, 2012). El *Manual de la nueva gramática de la lengua española* divide en dos grupos las formas de tratamiento: las formas para el trato de confianza y familiaridad y las formas para el trato de respeto. Sin embargo, es importante aclarar que las formas de tratamiento pueden ser más complejas que estas dos opciones, ya que la confianza se puede dar como una voluntad de acercamiento, y el respeto, en contraste, como una forma de mantener distancia con el interlocutor.

Calderón (2010) enfatiza la necesidad de diferenciar las fórmulas de tratamiento *tuteo*, *ustedeo* y *voseo* en el mundo hispánico. El *tuteo* implica utilizar formas pronominales y verbales del prototipo *tú* (*tú, vives, te, etc.*) para comunicarse con el interlocutor. En el mismo sentido, el *ustedeo* involucra formas del pronombre *usted* entre personas de confianza, aunque podría variar. Finalmente, el *voseo* alude al uso del pronombre *vos* y las formas verbales de la segunda persona del plural (*vos, trabajás, etc.*) también con un interlocutor de confianza. Por otro lado, es importante destacar que el uso de algunas de estas tres formas de tratamiento puede o no implicar relaciones de confianza o distanciamiento entre los interlocutores, e incluso el interlocutor puede usar diferentes formas de tratamiento en un

solo turno de habla. Igualmente, puede presentarse que los interlocutores usen formas no solo nominales de tratamiento, sino también vocativos en los turnos de habla (Castellano 2008). Finalmente, una misma forma nominal de tratamiento puede aparecer en un contexto de cortesía positiva, de cortesía negativa, e incluso en la descortesía (Castellano, 2012).

(T3) *El vocativo*

Otra forma en que los hablantes utilizan estrategias corteses es a través del vocativo y Bühler (1934, citado en Alonso-Cortés, 1999, p. 133) lo define “como el uso del nombre para apelar al oyente o segunda persona gramatical, uso que corresponde a la función apelativa del lenguaje”. La principal función del vocativo es llamar la atención del interlocutor (García, 1998; Alonso-Cortés, 1999; Seco, 2001; Gómez, 2009; Martínez, 2009) y se pueden utilizar nombres comunes que condicionan la edad (*joven, niño*), alguna profesión (*doctor, ingeniero*), rango (*coronel, rector*), objetos (*mi bomboncito*) y animales (*mi gata*) (Barán, 2002). Dependiendo de la posición, el vocativo cumple una función diferente: si aparece al inicio de la oración indica quién es el interlocutor y ayuda a interpelar; si aparece al final, el vocativo ayuda a enfatizar el enunciado (RAE, 1973). El vocativo puede ser también el “nombre de la persona o cosa personificada a quien dirigimos la palabra” (Gili Gaya, 1961, p. 214). Por otro lado, Brandimonte (2011) divide los vocativos en unimembres y bimembres. Los primeros se pueden modificar con sufijos diminutivos, aumentativos o peyorativos (*cabezón, pequeñín*) y los segundos se forman por dos o más palabras (*mi negra, mi flor de primavera*). También, el vocativo se puede utilizar en cualquier acto de habla por su función apelativa. De hecho, el vocativo se puede usar para saludar (“buenos días, *profesor*”), dirigirse a una audiencia (*señores académicos*), preguntar (¡hey, *joven*, ¿para dónde te diriges?), agradecer (*gracias compañero*), hacer un cumplido (*estás muy linda, mi amor*), entre otros (Alonso-Cortés, 1999). Finalmente, Beinhauer (1978) hace la distinción entre vocativos expresivos de simpatía y los vocativos expresivos de antipatía. Los primeros se caracterizan por un tono afectivo de simpatía y se pueden presentar cuando el hablante usa lenguaje amoroso (*mi amor, mi vida*), cualquier forma vocativa con un sufijo (*hijito*) o insultos ficticios (*diablo, tontuelo*). En contraste, los vocativos expresivos de antipatía se

distinguen por su tono irónico, burlesco, improvisado y pertenecientes al humorismo popular (*cachón, loba*).

(T3) Estudios sobre las formas de tratamiento

En cuanto a las investigaciones relacionadas con las formas de tratamiento en las interacciones, podemos mencionar algunas de ellas en culturas de habla hispana. En Argentina, Dambrosio (2019) investigó las fórmulas de tratamiento en el español bonaerense en los distintos niveles educativos de Buenos Aires y encontró que la forma *vos* ocupó un 41 %, cuando el hablante se dirige a su interlocutor e implica cercanía en los contextos escolares. En México, Gomes y Da Cruz (2020) identifican las creencias de hablantes no nativos con relación al uso del voseo en el estado de Chiapas y concluyen que los interlocutores, con frecuencia, desconocen las variaciones dentro del mismo idioma. En Chile, Toledo y Sologuren (2020) analizan el uso de *tú, usted* y *vos* en la ciudad de Santiago de Chile y encuentran que predomina el *ustedeo*. En Colombia, Castellano (2012) encontró que los medellinenses usan los pronombres *tú* y *usted* como forma de cortesía y no implican necesariamente elementos de distancia o confianza. También, los interlocutores utilizan los vocativos (*mi vida, reina*) en los turnos de habla. En el mismo país y en Bogotá y Tunja, Guerrero (2010) y Avendaño (2014) encontraron que el pronombre de tratamiento *sumercé* establece relación de cercanía, intimidad y afecto. En Venezuela, Martínez (2009) investigó la función pragmática del vocativo y encontró que se usa para identificar al interlocutor y como reconocimiento del hablante en el turno de habla. También, encontró que los vocativos más usados son en su mayoría sustantivos (*panita, negrita, mamita*). En el español de Canarias, Europa, Ruíz (2016) encontró que el *tuteo* es usado por los jóvenes universitarios para interpelar a los maestros, familiares y jefes. Finalmente, en Valencia, España, Roselló (2018) analizó las formas de tratamiento que utilizan tanto los entrevistadores como los informantes en el corpus PRESEEA-Valencia y encontró que en las relaciones simétricas los interlocutores utilizan la forma de tratamiento *tú* y la población más joven *tutea*. Además, existen diferencias en las formas de tratamiento con relación a lo sociocultural, ya que el nivel alto tiende a utilizar el *tuteo* y el nivel bajo el *tú* y *usted*.

(T3) *Los cumplidos*

Otra estrategia de cortesía que utilizan los interlocutores es a través de actos de habla expresivos, debido a que el hablante manifiesta o da a entender un estado afectivo a su interlocutor. Al respecto, Haverkate (1994) afirma que los actos expresivos “especifican una reacción del hablante ante una situación en donde el oyente toma parte activa o pasiva” (p. 80). Felicitar, disculparse, agradecer son ejemplos de actos expresivos. En el mismo sentido, Haverkate ubica los cumplidos dentro de los actos expresivos, ya que

[...] se deriva de un objeto social general que consiste en crear o mantener un ambiente de amabilidad. Específicamente, los hablantes que emiten un cumplido tienen por fin expresar solidaridad y aprecio, así como establecer un contexto interaccional que facilite la colaboración entre los interlocutores. (Haverkate, 1994, p. 88)

Los cumplidos, entonces, son expresiones corteses verbales que se utilizan por los interlocutores que pertenecen a un grupo sociocultural determinado con el fin de demostrar el comportamiento cortés, valorar las opiniones para obtener una solidaridad conjunta. De hecho, Holmes (1988) define los cumplidos como “un acto de habla que implícita o explícitamente honra a otra persona diferente al hablante, usualmente al interlocutor, por su (posesión, característica, habilidad, etc.) y que es valorado positivamente tanto por el hablante como por el oyente” (p. 446, traducción propia).

A nivel interaccional, los cumplidos se catalogan como una unidad dialógica en donde usualmente se presenta una actividad dual entre los hablantes, ya que el hablante al producir un cumplido el interlocutor responde ante este. En cuanto a la producción de los cumplidos, diferentes autores (Manes y Wolfson, 1981; Manes, 1983; Herbert, 1989; Cordella *et al.*, 1995; Campo y Zuluaga, 2000; Yuan, 2001; Bustos, 2007; Jucker, 2009; Rees-Miller, 2011; Reyes, 2014; Lopera, 2016) clasifican los cumplidos en apariencia (¡te ves bien!), posesión (¡tienes un carro espectacular!), habilidad (¡eres muy bueno para los idiomas/deportes!) y personalidad (¡eres muy buen hijo!). En cuanto a las respuestas, Chen (1993) y Siebold (2008) proponen cuatro estrategias: aceptar (que se subdivide en agradecer, estar de acuerdo, expresar alegría, bromear), devolver (devolver el cumplido, ofrecer el objeto del cumplido,

animar), desviar (explicar, dudar, no reaccionar) y rechazar (rechazar el cumplido, expresar vergüenza).

(T2) Metodología

Este estudio siguió los parámetros de una investigación cualitativa (López Morales, 1994; Jucker, 2009), debido a que se analizaron las formas de tratamiento en la producción y respuesta de los cumplidos ante situaciones simuladas de interacción verbal. Para la recolección de información se aplicaron dos cuestionarios de hábitos sociales (*discourse completion test*, DCT) de manera separada y en diferentes momentos: uno para la producción de los cumplidos (740 encuestas) y otro para las respuestas (729 encuestas). Es importante destacar que en ambas encuestas se incluyeron cumplidos de posesión, apariencia y habilidad, ya que son las temáticas que aparecen con mayor frecuencia en las investigaciones. Igualmente, la técnica de los DCT ha sido usada ampliamente en el plano de la cortesía verbal (Kasper, 2000), ya que permite recolectar información de una manera ágil y masiva ante un fenómeno lingüístico. Finalmente, los cuestionarios se aplicaron a estudiantes, empleados y profesores de una universidad pública de la ciudad de Medellín (Colombia).

(T2) Análisis de las formas de tratamiento en los cumplidos

Tal como se mencionó, para el análisis de las formas de tratamiento se tuvieron en cuenta los cumplidos de apariencia, habilidad y posesión, debido a su gran aparición en las interacciones verbales.

(T3) Cumplido de apariencia

Ante la situación de producción de cumplido de apariencia “Usted se da cuenta de que un amigo o compañero tiene un nuevo motilado³ y usted nota que le queda bien, si deseara halagarlo, ¿qué le diría?”, el 73 % de la población universitaria tiende a utilizar el pronombre *te* como forma de tratamiento en los cumplidos (*Te ves bien con ese motilado*). También, el 11 % de los informantes tienden a utilizar vocativos (*viejo, parce, huevón, compa, mija*) para mostrar solidaridad o llamar la atención del interlocutor (*¡Uy, parce, vacano el look!*). Con

³ *Motilado* hace referencia a corte de cabello.

relación a la respuesta del cumplido de apariencia y ante la situación “Usted tiene un nuevo motilado y uno de sus amigos o compañeros le dice: ‘Huy, cómo te ves de bien así’”, ¿qué respondería?”, el 5 % de los informantes utilizan diferentes formas de tratamiento que incluyen formas nominales, pronominales y vocativas (*hermano, ome, hija, mami, nena, pana, viejo, bebé, linda, tú, vos, parce-ro*) en las respuestas que en ocasiones se utilizan también para dirigirse o llamar la atención a su interlocutor (*gracias, ome; Muchas gracias, bebé; usted sabe, viejo*). Es importante anotar que en el último ejemplo se alternan (yuxtaposición) dos formas de tratamiento en un mismo turno (*usted, viejo*).

(T3) Cumplido de habilidad

Sobre la situación simulada de producción del cumplido de habilidad “Usted nota que su amigo o compañero tiene gran habilidad para hacer deporte, si deseara halagarlo, ¿qué le diría?”; el 19 % de los informantes utilizan no sólo vocativos (*mija, parce, hermano*), sino también el voseo y el tuteo (explícito e implícito). Es importante anotar que en un mismo turno se pueden presentar un vocativo y un pronombre de tratamiento implícito para dirigirse al interlocutor (*parce, sos mero calidoso*). Finalmente, el 2 % de los informantes utilizan el pronombre de primera persona del singular en la realización del cumplido para afiliarse a su interlocutor (*vos sos un teso. ¡Quisiera yo jugar como usted!*). Con relación a la respuesta del cumplido de habilidad y ante la situación simulada “Un amigo o compañero nota que usted es muy bueno(a) para hacer deporte y le dice: ‘Huy, eres mero(a) teso(a) para hacer deporte’”, ¿qué respondería?”, el 9,4 % incluyen formas nominales, pronominales y vocativas en las respuestas para dirigirse o llamar la atención de su interlocutor (*amiga, nena, tú, parce, vos, gorda, usted, hija, bebé, amiguis, querida, cuchín*) (*Mija, gracias, cuando quieras practicamos; Gracias, mi querida amiga*).

(T3) Cumplido de posesión

Finalmente, ante la situación de producción de cumplido de posesión “Usted se encuentra con un amigo o compañero en la cafetería y nota que tiene un nuevo computador portátil de última generación, si deseara halagarlo, ¿qué le diría?”, el 20 % de los informantes utilizaron algunas formas de tratamiento y vocativos que incluyen *parce, vos, tu, hijo* (*¡Uy, parce!*,

chimba de PC; ¡Uy!, ¡qué supercomputador el que (vos) tenés!; ¡Tu computador está muy bonito!). Por otro lado, el 16 % de los informantes en ocasiones utilizan el pronombre en primera persona del singular para afiliarse a su interlocutor (*Está muy bacano, ¿dónde lo compraste?, ¡Qué lindo!, yo quiero uno; ¡Ay!, tan bonito, yo quiero uno, ¡qué rabia!; ¡hey, súper tu compu, yo quiero uno igual!*). En cuanto a las respuestas del cumplido de posesión “Usted lleva a la universidad un nuevo computador de última generación, y uno de sus amigos o compañeros le dice “Ah, qué computador tan bacano el que tenés, ¿Qué respondería?”, el 14 % de los informantes incluyen igualmente formas nominales, pronominales y vocativas para responder o llamar la atención de su interlocutor (*mona, muñeca, hija, hermano, parce, huevón, viejito, cuchín, tú, niña, querida, compañero, papá, amigo, vos*)(*¡Muchas gracias, querido!; Ah, es que tú sabes; las cosas se parecen a su dueño; A la orden, parce*).

(T2) A modo de conclusión

En las interacciones verbales los participantes utilizan diferentes estrategias lingüísticas para mantener las buenas relaciones entre ellos. En esta reflexión se evidencia y se valida que los interlocutores de Medellín (Colombia) usan diferentes formas de tratamiento y vocativos para la producción y respuesta de los cumplidos como una manera de mostrar interés entre ellos. En cuanto a las formas de tratamiento pronominales, llama la atención el uso del pronombre personal átono de segunda persona del singular *te*, ya que aparece en las interacciones entre amigos o compañeros para producir el cumplido de apariencia (*te ves superlinda así*). Se puede concluir que los interlocutores lo usan como una forma de afiliarse a su interlocutor. Esto va en consonancia con Son Jang (2010) quien encontró que la población joven universitaria medellinense usa el *tuteo* como fórmula de tratamiento.

Sobre los vocativos, prevalecen los unimembres (Brandimonte, 2011) con nombres comunes, con función apelativa y algunos con un tono coloquial (*querida, gorda, parce, mijo, man, cuchín, bebé, hermano, huevón*). Se concluye que el hablante cuando usa el vocativo en la producción o respuesta de un cumplido manifiesta una actitud de afecto y solidaridad hacia su interlocutor. Por otro lado, observamos que el vocativo aparece en diferentes posiciones del cumplido (inicio, mitad, final) que sirve para llamar la atención del interlocutor y

mantener o reforzar las relaciones sociales. Finalmente, en ocasiones los interlocutores usan un pronombre y un vocativo en un mismo turno de habla (*Usted sabe, cuchín*) y el hablante mismo utiliza el pronombre de primera persona del singular (*¡quisiera yo jugar como usted!*) que tienen como fin reforzar o intensificar la fuerza ilocutiva del cumplido. Todos estos usos de formas de tratamiento tienen una función cortés e intensificadora, y ayuda a realzar la imagen social y positiva del interlocutor, conduciendo a la cortesía positiva (Brown y Levinson, 1987).

Para finalizar esta reflexión, y debido a que las situaciones de los cuestionarios incluyen contextos donde los participantes tienen una relación de confianza o cercanía (amigos), se podría sugerir que los interlocutores *tutean, vosean, ustedean* y utilizan vocativos sin diferencia alguna para la producción o respuesta de los cumplidos. Lo anterior refleja el afecto que debe mostrar el hablante hacia su interlocutor en las interacciones verbales. Para concluir este apartado, los resultados de esta reflexión ayudarán a los lectores a comprender un poco más las formas de tratamiento en un lugar específico de Latinoamérica, en este caso Colombia, y aportan a entender las normas de cortesía para una adecuada interacción entre los participantes.

(T2) Referencias bibliográficas

- Alonso-Cortés, A. (1999). *La exclamación en español: estudio sintáctico y pragmático*. Minerva Ediciones.
- Avendaño, G. (2014). Formas pronominales de tratamiento y cortesía en el habla de Tunja, Colombia. *Folios*, 39, 31-49. <https://doi.org/10.17227/01234870.39folios31.49>
- Barán, H. (2002). *Lenguaje en uso: apelativos, vocativos y deícticos*. www.monografias.com/trabajos91/apelativos-vocativos-y-deicticos/apelativos-vocativos-y-deicticos.shtml
- Beinhauer, W. (1978). *El español coloquial*. Gredos.

- Brandimonte, G. (2011). *Breve estudio contrastivo sobre los vocativos en el español y el italiano actual* [En línea].
http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/21/21_0249.pdf
- Brown, P. y Levinson, S. (1987). *Politeness: Some universals in language use*. Cambridge University Press.
- Bustos, J. (2007). Cumplidos. *Clac, Circulo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 31, 3-12. <http://www.ucm.es/info/circulo/no31/bustos.pdf>
- Calderón, M. (2010). *Formas de tratamiento*.
<http://www.uv.es/aleza/Cap.%204.%20EA%20Formas%20tratamiento.pdf>
- Campo, E. y Zuluaga J. (2000). Complimenting: A matter of cultural constraints. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 2(1), 27-41.
- Castellano, M. (2012). Cortesía verbal y fórmulas de tratamiento nominales en el habla de Medellín. *Lingüística y Literatura*, 62, 123-139.
- Castellano, M. (2008). Fórmulas de tratamiento nominales para la pareja en el habla juvenil medellinense. *Ikala*, 13(20), 163-181.
- Chen, R. (1993). Responding to compliments. A contrastive study of politeness strategies between American English and Chinese speakers. *Journal of Pragmatics*, 20, 40-75.
[https://doi.org/10.1016/0378-2166\(93\)90106-Y](https://doi.org/10.1016/0378-2166(93)90106-Y)
- Cordella, M., Large, H. y Pardo, V. (1995). Complimenting behavior in Australian English and Spanish speech. *Multilingua* 14(3), 235-252.
- Dambrosio, A. (2019). Fórmulas de tratamiento y consignas en el español bonaerense: usos y percepciones en el nivel primario. *Tonos Digital*, 37, 1-34.
- Escandell, V. (1993). *Introducción a la pragmática*. Anthropos.
- Fraser, B. (1980). Conversational mitigation. *Journal of Pragmatics*, 4(4), 341-350.
[https://doi.org/10.1016/0378-2166\(80\)90029-6](https://doi.org/10.1016/0378-2166(80)90029-6)

- García, E. (1998). Algo más sobre el vocativo. En *Lo spagnolo d'oggi: Forme della comunicazione. Atti del XVII Convegno [Associazione Ispanisti Italiani]* (vol. 2, pp. 57-62). https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/10/10_055.pdf
- Gili y Gaya, S. (1961). *Curso superior de sintaxis española*. Spes.
- Gomes, C. y Da Cruz, B. (2020). Creencias sobre el voseo mexicano: “míralo velo vos”. En T. Maranhão y A. Peres, A. (eds.), *El voseo en América* (pp. 59-82). Appris-Editora.
- Gómez, J. (2009). El vocativo en la interacción escritor-lector. *Mutatis Mutandis*, 2(2), 313-326.
- Grice, H. (1975). Logic and conversation. En P. Cole y J. Morgan (eds.), *Syntax and semantics 3, Speech acts* (pp. 41-58). Academic Press.
- Guerrero, J. (2010). Una reflexión sobre las fórmulas de tratamiento: “sumercé, venga le digo”. *Innovaciones Pedagógicas*, 10, 55-61.
- Haverkate, H. (1994). *La cortesía verbal*. Gredos.
- Herbert, R. (1989). The ethnography of English compliments and compliment response: A contrastive sketch. En W. Oleksy (ed.), *Contrastive pragmatics* (pp. 3-35). Benjamins.
- Holmes, J. (1988). Paying compliments: A sex-preferential politeness strategy. *Journal of Pragmatics*, 12, 445-465. [https://doi.org/10.1016/0378-2166\(88\)90005-7](https://doi.org/10.1016/0378-2166(88)90005-7)
- Jucker, A. (2009). Speech act research between armchair, field and laboratory: The case of compliments. *Journal of Pragmatics*, 41, 611-1635. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2009.02.004>
- Kasper, G. (2000). Data collection and pragmatic research. En H. Spencer-Oatey (ed.), *Culturally speaking. Managing rapport through talk across cultures* (pp. 316-369). Continuum.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1992). *Les interactions verbales*. [Tomo II]. Armand Colin Ed.

- Lakoff, R. (1973). The logic of politeness; or, minding your p's and q's". En C. Corum, T. Cedric Smith-Stark y A. Weise (eds.), *Papers from the Ninth Regional Meeting of the Chicago Linguistic Society* (pp. 292-305). Chicago Linguistic Society.
- Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. Longman.
- Lopera, S. (2016). *Análisis sociopragmático de los cumplidos en una población universitaria en Medellín, Colombia* [Tesis de doctorado, Universidad de Antioquia]. Repositorio Institucional Universidad de Antioquia. <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/4611>
- López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Ediciones Colegio de España.
- Manes, J. (1983). Compliments: A mirror of cultural values. En N. Wolfson y E. Judd (eds.), *Sociolinguistics and language acquisition* (pp. 82-95). Newbury House.
- Manes, J. y Wolfson, N. (1981). The compliment formula. En F. Coulmas (ed.), *Conversational routine: Explorations in standardized communication situations and prepatterned speech* (pp. 116-132). Mouton Publishers.
- Martínez, J. (2009). El uso del vocativo como estrategia de cortesía entre jóvenes universitarios de Caracas. Una primera indagación. *Lingua Americana XIII*, 25, 100-120.
- Real Academia Española (RAE). (1973). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Real Academia Española (RAE) y Asociación de Academias de la Lengua Española (Asale). (2012). *Manual de la nueva gramática de la lengua española*. Espasa.
- Rees-Miller, J. (2011). Compliments revisited: Contemporary compliments and gender. *Journal of Pragmatics*, 43, 2673-2688. <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2011.04.014>

- Reyes, M. (2014). ¡Qué gusto verte! El acto del cumplido, su respuesta y su comportamiento cortés en diálogos cinematográficos mexicanos. En J. Infante y M. Flores (eds.), *La (des)cortesía en el discurso: perspectivas interdisciplinarias (imagen, actos de habla y atenuación)* (pp. 181-234). Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Roselló, J. (2018). Las formas de tratamiento en el corpus PRESEEA-Valencia. Un estudio sociolingüístico. En *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 76, 241-260. <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.62507>
- Ruíz, N. (2016). Sistema de tratamiento en el español de Canarias. Estudio sociolingüístico en una comunidad semiurbana. *Normas* 6, 53-68. <http://dx.doi.org/10.7203/Normas.6.8152>.
- Searle, J. (1980). *Actos de habla*. Cátedra.
- Seco, M. (2001). *Gramática esencial del español*. Espasa y El Nacional.
- Siebold, K. (2008). La cortesía verbal en los cumplidos y en las respuestas a los cumplidos en español y alemán. En A. Briz *et al.* (eds.), *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral* (pp. 318-342). EDICE.
- Son Jang, J. (2010). Fórmulas de tratamiento pronominales en los jóvenes universitarios de Medellín (Colombia) desde la óptica sociopragmática: Estrato socioeconómico y sexo. *Íkala*, 15(26), 43-116.
- Toledo, S. y Sologuren E. (2020). Y tú/voh ¿cómo estai? fórmulas de tratamiento en el acto comunicativo de saludar. El caso del voseo pronominal en jóvenes chilenos. En T. Maranhão y A. Peres, A. (eds.), *El voseo en América* (pp. 131-164). Appris-Editora.
- Yuan, Y. (2001). An inquiry into empirical pragmatics data-gathering methods: Written DCTs, oral DCTs, field notes, and natural conversations. *Journal of Pragmatics*, 33(2), 271-292. [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(00\)00031-X](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(00)00031-X)